JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Curupayty, 288 Esq. Nat. Talavera - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL
A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Municipalidad - Pedro J. Caballero
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº 37709
Fecha 06/06/16
Alejandra R.
ENCARGADA

Nº 22/2.016.-

ACTA Nº 32.- SESION ORDINARIA 06 DE JUNIO DE 2.016.-

I.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación Nº 103/2.016, y que hace referencia a la C.I.Nº 100/2.016, a través de la cual se remite el expediente Nº 23.135, de fecha 16/03/16, presentado por MINSTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, en el que solicita la adjudicación de un inmueble municipal, destinado a Edificios Públicos, identificado con Padrón Nº 5770, previa desafectación de su Condición de Dominio Público Municipal a bien de Dominio Privado Municipal. La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR la petición formulada, y consecuentemente AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal iniciar los trámites correspondientes para la desafectación del citado bien municipal, de su condición de bien de Dominio Público Municipal a bien de Dominio Privado Municipal a favor de la entidad recurrente.-.-.-

JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Curupayty, 288 Esq. Nat. Talavera - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL
A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nº 22/2.016.-

ACTA Nº 32.- SESION ORDINARIA 06 DE JUNIO DE 2.016.-

…///…

V.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación Nº 107/2.016, y que hace referencia a la C.I.Nº 104/2.016, a través de la cual la Intendencia Municipal remite los precedentes administrativos, con la correspondiente adjudicación, del procedimiento de Contratación: Licitación Pública Nacional Nº 02/16 "Adquisición de Almuerzo Escolar". La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR los precedentes administrativos presentados y AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal seguir con los trámites correspondientes para la firma del contrato con la adjudicada.-.-.-